

havia operado y puesto Sta. paga primera
 del sueldo, una autelacion, esto ocasiono du-
 da en el ¹to. sobre cual sector dos indios, don
 tenia un abito. a la admision de su paga, ya
 cuyo punto sefo a la decision del Sr. Primer Abi-
 gado titulado, pero en segunda manifestacion
 al Sr. Colono hacia memoria del Sr. J.
 pudiere tener a dho. asiendo en virtud de
 su sueldo paga, el cual adia y traspasaba
 en favor del Sr. Colono. Y entendiéndose to-
 do por este Ayuntamiento acordado: se
 conformara dho. traspaso y se truxo al
 expediente p.^o en apporacion al Sr. Inten-
 dente Subdelegado de Popo. de la Prov.
 de Mexico, a fin de poder celebrarse el ultimo
 traspaso con la mejora del sueldo

Medicion de
 tierras.
 Memoria del Dicho
 al Comisionado.

Ofice en oficio de Sr. Juan. Buitan
 Comisionado p.^o la Medicion de las tier-
 ras de estos Popo. y sufra cabecera del
 actual, en que dice que en diez del mes
 no tiene ya de ocupadas por dha. Comision
 treinta dias de diez y en virtud del Com.
 de la misma, y que teniendo cumplido
 cincuenta dias de dho. p.^o pago de im-
 puestas y de dos exenciones, se hace
 indispensable libre este ¹to. al menos

